



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	17 de septiembre 2026
NÚMERO DE PREGUNTA	15.1
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	Vox
OBJETO	Sobre la renovación de la campaña municipal "Primera hora de aparcamiento gratuito en la zona centro"
Concejal que responde	Susana Penedo Jiménez

Respuesta:

En contestación a su pregunta, le indico que este año también se convocará la subvención "Primera hora de aparcamiento gratuito en la zona centro" para apoyo de los comercios locales de dicha zona y que en estos momentos se está avanzando en su tramitación.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.2
Concejal que la formula	Ainhoa García Flórez
Grupo Municipal	Vox
Objeto	Sobre plazas de aparcamiento suprimidas por Bicimad
Concejal que responde	Carmen Salas Pérez

Respuesta:

La implantación del servicio en el municipio ha supuesto la eliminación de menos de un centenar de plazas de aparcamiento, compatibilizando así la promoción de la movilidad sostenible con las necesidades de los vecinos

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.3
Concejal que la formula	Ainhoa García Flórez
Grupo Municipal	Vox
Objeto	Sobre incidencias de Bicimad.
Concejal que responde	Carmen Salas Pérez

Respuesta:

No tenemos constancia de ninguna incidencia de carácter grave asociada al uso normal del servicio, especialmente teniendo en cuenta el elevado volumen de utilización registrado: 17.102 viajes y una media de 608 usuarios diarios en sus primeras semanas de funcionamiento. Estos datos reflejan la buena acogida de Bicimad entre los vecinos y el normal funcionamiento del servicio.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.4
Concejal que la formula	Dña. Ainhoa García Flórez
Grupo Municipal	VOX
Objeto	Brigadas de mantenimiento
Concejal que responde	Miriam Picazo Alonso

Respuesta:

En respuesta a su pregunta, le informo de que en los últimos años se ha producido una reorganización progresiva del modelo de mantenimiento municipal, reduciendo la dependencia de brigadas propias y reforzando los contratos especializados de conservación y mantenimiento.

Por tanto, la capacidad operativa actual es mayor, ya que el Ayuntamiento puede disponer de las brigadas y medios necesarios en cada momento en función de las necesidades reales, con mayor flexibilidad, especialización y capacidad de respuesta.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	17 de septiembre de 2026
NÚMERO DE PREGUNTA	15.6
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ainhoa García Flórez
GRUPO MUNICIPAL	VOX
OBJETO	Impacto presupuestario de la reducción del tipo del IBI y de la supresión de la Tasa de vados
Concejal que responde	Lucía Molares Pérez

Respuesta:

Con relación a lo que usted indica en su pregunta, le informo que en estos momentos se está elaborando el presupuesto municipal de 2027 con equilibrio presupuestario entre ingresos y gastos sin que la modificación de las Ordenanzas Fiscales que suprime la tasa de vados y reduce la presión fiscal del IBI conlleve la bajada de gastos corrientes.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.7
Concejal que la formula	Dña. Ainhoa García Flórez
Grupo Municipal	VOX
Objeto	Inspecciones sanitarias en establecimientos de alimentación
Concejal que responde	Miriam Picazo Alonso

Respuesta:

En respuesta a su pregunta, le informo de que durante este año se han realizado actuaciones de inspección y control en distintos tipos de establecimientos, dentro de las campañas ordinarias municipales.

En total se han efectuado más de 100 inspecciones sin que la información disponible permita desglosar con precisión cuántas corresponden exclusivamente al sector alimentario.

El Ayuntamiento continuará desarrollando las actuaciones de inspección y control que correspondan dentro del ámbito de sus competencias.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.8
Concejal que la formula	Sra. García Flórez
Grupo Municipal	VOX
Objeto	Sobre el próximo mercado de Navidad
Concejal que responde	Almudena Ruiz Escudero

Respuesta:

Con relación a su pregunta, le señalo que el próximo mercado de Navidad se presentará a los vecinos y visitantes como un lugar en el que, dentro de la variada oferta navideña, podrán adquirir productos típicos de la época junto a moda, artesanía y regalos, además de disfrutar de gastronomía y actividades de ocio familiar. Todo ello, y tal y como se expresa en el pliego del expediente, será una oportunidad para comerciantes y hosteleros locales cuya participación se facilitará de acuerdo a las necesidades y requisitos establecidos en el mismo.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.10
Concejal que la formula	Dña. Ainhoa García Flórez
Grupo Municipal	VOX
Objeto	Presencia de roedores y actuaciones de control de plagas
Concejal que responde	Miriam Picazo Alonso

Respuesta:

En respuesta a su pregunta, le informo de que el Ayuntamiento tiene conocimiento de los avisos recibidos y ha actuado conforme a los protocolos establecidos.

Durante 2026 se han registrado cuatro avisos en la calle Amatista y dos en la calle Diamante, sin constar avisos en el resto de las calles indicadas. El escrito recibido el 11 de agosto, relativo a la calle Amatista, fue atendido al día siguiente, realizándose la revisión y refuerzo de la red de alcantarillado del entorno y contactando con el vecino.

Se mantiene el seguimiento y las actuaciones de control que resulten necesarias.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.11
Concejal que la formula	Sra. García Flórez
Grupo Municipal	Vox
Objeto	Sobre errores y omisiones en el programa de las fiestas patronales
Concejal que responde	Félix Alba Núñez

Respuesta:

Respecto a lo que usted indica en su pregunta, le indico que efectivamente en el programa que se editó existen algunas omisiones y errores que se debieron, bien a modificaciones que se produjeron con posterioridad a la impresión, o bien a problemas de comunicación con las propias entidades.

En cualquier caso, también he de indicarle que esos errores y omisiones fueron subsanados en los medios telemáticos oficiales de los que dispone el ayuntamiento y que, por su propia naturaleza, estaban a disposición de todos los vecinos. Lo que no impide que pidamos disculpas a quienes pueden haberse considerado agraviados por esas circunstancias.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.12
Concejal que la formula	Dña. Ainhoa García Flórez
Grupo Municipal	VOX
Objeto	Las letras corpóreas de la rotonda de la Calle Canadá
Concejal que responde	Miriam Picazo Alonso

Respuesta:

En respuesta a su pregunta, le informo de que las letras corpóreas de Pozuelo de Alarcón instaladas en la rotonda de la calle Canadá formaban parte de la propia actuación ejecutada en este ámbito.

Está previsto que las letras sean repuestas antes de que finalice el mes de septiembre. Su reposición está incluida dentro de las obligaciones contractuales del contratista, por lo que no supondrá ningún coste adicional para el Ayuntamiento.

En ningún momento el equipo de Gobierno ha decidido no reponerlas. El plazo responde exclusivamente al tiempo necesario para su fabricación, que se ha prolongado al coincidir con el periodo estival y tratarse de elementos realizados a medida.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.13
Concejal que la formula	Ainhoa García Flórez
Grupo Municipal	Vox
Objeto	sobre seguridad vial en el acceso a la urbanización Los Lauros.
Concejal que responde	Carmen Salas Pérez

Respuesta:

El entorno al que hace referencia cuenta actualmente con un lomo de asno y un paso sobreelevado posterior, medidas destinadas a garantizar la moderación de la velocidad de los vehículos.

Estas actuaciones se llevaron a cabo a petición de los presidentes de las comunidades y, desde su ejecución, no se ha recibido ninguna nueva solicitud de mejora en este sentido. Por ello, consideramos que las medidas existentes son suficientes para garantizar la seguridad y moderación del tráfico.

No obstante, la propuesta planteada será estudiada por los servicios municipales para valorar, en su caso, la adopción de medidas adicionales.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.14
Concejal que la formula	Ainhoa García Flórez
Grupo Municipal	Vox
Objeto	Sobre movilidad del tráfico en los accesos a los colegios
Concejal que responde	Carmen Salas Pérez

Respuesta:

La seguridad vial y la mejora de los entornos escolares son una prioridad constante para este Ayuntamiento. Por ello, la Policía Municipal, en coordinación con el Área de Movilidad, mantiene una planificación operativa que garantiza la presencia de efectivos en los centros educativos y refuerza las actuaciones de control de velocidad, regulación del estacionamiento y supervisión de las rutas escolares.

En esta línea se realiza un seguimiento continuo de los puntos que requieren una mayor atención, adoptando medidas para mejorar la señalización, ordenar las zonas de acceso y facilitar una movilidad más segura.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	17 de septiembre de 2026
NÚMERO DE PREGUNTA	15.15
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ainhoa García
GRUPO MUNICIPAL	Vox
OBJETO	Sobre balance de las fiestas patronales
Concejal que responde	Manuel Moreno Escobar

Respuesta:

Desde el equipo de Gobierno hacemos un balance muy positivo del desarrollo de las fiestas patronales de Nuestra Señora de la Consolación. Hemos podido llevar a cabo la totalidad de las actividades programadas con alta participación y una gran aceptación por parte de los asistentes. Actividades infantiles, actividades culturales, actividades deportivas, conciertos, fuegos artificiales y actividades religiosas; con la colaboración indispensable de peñas festivas, asociaciones, hermandades y servicios municipales.

En cuanto a las medidas de seguridad y movilidad aplicadas funcionaron de manera coordinada y eficiente, no produciéndose ningún incidente que sea especialmente reseñable durante el desarrollo de las fiestas. Dicha coordinación constituyó un elemento esencial en la valoración positiva del dispositivo de seguridad y movilidad. Contamos durante las jornadas con presencia de Policía Municipal, seguridad privada, SEAPA, Protección Civil y Policía. Y con dotación de Bomberos en los fuegos artificiales.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.16
Concejal que la formula	Dña. Ainhoa García Flórez
Grupo Municipal	VOX
Objeto	Reclamaciones por caída en vía pública
Concejal que responde	Miriam Picazo Alonso

Respuesta:

En respuesta a su pregunta, le informo de que en el periodo analizado se han recibido 59 reclamaciones de responsabilidad patrimonial por caídas o accidentes relacionados con deficiencias en la vía pública. De ellas, 11 han sido estimadas total o parcialmente, y el importe abonado directamente por el Ayuntamiento asciende a 2.500 euros.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	17 de septiembre de 2026
NÚMERO DE PREGUNTA	15.17
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Ainhoa García
GRUPO MUNICIPAL	Vox
OBJETO	Sobre los pliegos de los festejos taurinos de las fiestas patronales
Concejal que responde	Manuel Moreno Escobar

Respuesta:

Sí. Se han cumplido las condiciones establecidas en los pliegos y en el contrato de organización de los festejos taurinos con las variaciones establecidas por parte de la concejalía, y permitidas previstas en el pliego, para optimizar todos los recursos disponibles de cara a contar con los mejores festejos taurinos posibles.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.18
Concejal que la formula	D. Helio Cobaleda
Grupo Municipal	PSOE
Objeto	El retraso en la puesta en marcha de las obras del arroyo Pozuelo y su plazo de ejecución.
Concejal que responde	Miriam Picazo Alonso

Respuesta:

En respuesta a su pregunta, le informo de que las obras se encuentran actualmente en ejecución, habiéndose iniciado con fecha 27 de julio de 2026. De acuerdo con la planificación prevista, se estima que los trabajos puedan quedar finalizados antes de que concluya el presente año.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.19
Concejal que la formula	D. Helio Cobaleda
Grupo Municipal	PSOE
Objeto	El retraso en la puesta en marcha de la operación asfalto anunciada en julio y de la que no hay noticias hasta la fecha
Concejal que responde	Miriam Picazo Alonso

Respuesta:

En respuesta a su pregunta, le informo de que la operación asfalto ya se encuentra iniciada y se está ejecutando de forma progresiva conforme a la planificación prevista.

Los trabajos se coordinan para reducir al máximo las molestias a los vecinos y garantizar la movilidad y la seguridad, prestando especial atención a los entornos escolares. En estas zonas se programarán las actuaciones en los horarios y fases que generen la menor afección posible a los accesos, entradas y salidas de los centros educativos, manteniendo en todo momento la adecuada señalización e información de los trabajos.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.20
Concejal que la formula	Helio Cobaleda Esteban
Grupo Municipal	Psoe
Objeto	Sobre el mapa de aparcabicis en edificios y vías públicas
Concejal que responde	Carmen Salas Pérez

Respuesta:

El Ayuntamiento está comprometido con el fomento de una movilidad más sostenible y, en este marco, seguimos trabajando para facilitar el uso de la bicicleta en Pozuelo.

La ciudad cuenta con una red de aparcabicis distribuida en distintos puntos, especialmente en zonas de interés y espacios públicos, y se continúa estudiando la instalación de nuevos puntos allí donde existe una mayor demanda o se considera necesario.

Nuestro objetivo es seguir facilitando alternativas de movilidad sostenible y fomentando el uso de la bicicleta como una opción real para los desplazamientos por la ciudad.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.21
Concejal que la formula	D. Helio Cobaleda
Grupo Municipal	PSOE
Objeto	Actuaciones y planificación para evitar incendios en zonas verdes forestales en Pozuelo
Concejal que responde	Miriam Picazo Alonso

Respuesta:

En respuesta a su pregunta, le informo de que el Ayuntamiento desarrolla anualmente una campaña preventiva de control y desbroce de parcelas, en coordinación con los servicios ambientales, intensificando las inspecciones antes y durante el periodo de mayor riesgo de incendios establecido por el Plan INFOMA.

En 2026 se ha informado a los titulares de 1.445 parcelas sin edificar sobre su obligación de mantenerlas desbrozadas. Como resultado de las inspecciones de campo, se incoaron órdenes de ejecución sobre 67 parcelas y actualmente se tramitan 7 expedientes de ejecución subsidiaria, con las actuaciones sancionadoras que, en su caso, correspondan.

La estrategia municipal combina prevención, información a los propietarios, inspección sobre el terreno y actuación administrativa para garantizar el cumplimiento y reducir al máximo el riesgo de incendios.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.22
Concejal que la formula	D. Helio Cobaleda
Grupo Municipal	PSOE
Objeto	La falta de protección del arbolado junto al centro de salud emisora
Concejal que responde	Miriam Picazo Alonso

Respuesta:

En respuesta a su pregunta, le informo de que se ha trasladado de nuevo la consulta a los servicios técnicos municipales para revisar sobre el terreno el estado del arbolado y determinar si es necesaria una protección.

Una vez realizada esta comprobación, se programarían las actuaciones en caso de que fueran necesarias.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.24
Concejal que la formula	D. Helio Cobaleda
Grupo Municipal	PSOE
Objeto	El arreglo de los caminos del Monte de Pozuelo
Concejal que responde	Miriam Picazo Alonso

Respuesta:

En respuesta a su pregunta, le informo de que La actuación sobre los caminos de titularidad pública del Monte de Pozuelo sigue prevista, si bien su ejecución está condicionada a la finalización de los trámites jurídicos actualmente en curso.

En estos momentos se está tramitando un expediente contradictorio para ajustar la realidad física de la anchura de los caminos, obtenida mediante levantamiento topográfico municipal, con la información que consta en Catastro. Este procedimiento está requiriendo más tiempo del inicialmente previsto.

Una vez concluida esta tramitación y clarificada definitivamente la delimitación de los caminos, se continuará con la programación de las actuaciones necesarias para su acondicionamiento y mejora.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.25
Concejal que la formula	D. Helio Cobaleda
Grupo Municipal	PSOE
Objeto	Las obras en el entorno del cauce del arroyo de las platas en fechas recientes a pesar de las medidas cautelares dictadas por un juez en relación a las obras del recinto ferial y el palacio de congresos
Concejal que responde	Miriam Picazo Alonso

Respuesta:

En respuesta a su pregunta, le informo de que las actuaciones realizadas en el entorno que indica no corresponden a obras de urbanización ni a las obras de construcción del recinto ferial afectadas por las medidas cautelares judiciales.

Se trató de trabajos ordinarios de limpieza y retirada de residuos realizados por el Servicio Municipal de Recogida de Residuos Urbanos y Limpieza Viaria, en el ejercicio de sus funciones habituales de mantenimiento y conservación del espacio público.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.26
Concejal que la formula	Helio Cobaleda Esteban
Grupo Municipal	PSOE
Objeto	Sobre falta de servicio de podología
Concejal que responde	Juan Manuel Ruiz Boj

Respuesta:

Con relación a lo que refiere en su pregunta le informo que, Pozuelo de Alarcón, a diferencia de muchos otros municipios, tiene la suerte de contar con dos servicios de podología en sus centros municipales de mayores.

Durante estos meses se han llevado a cabo en el Centro de Mayores de La Estación distintas actuaciones de adecuación y renovación del sistema de esterilización del instrumental, aprovechando además para actualizar la correspondiente autorización sanitaria. Mientras se desarrollan estos trabajos, las citas se están prestando en el Centro Municipal de Mayores Padre Vallet, del mismo modo que, cuando es necesario realizar alguna actuación en este centro, la atención se traslada temporalmente a La Estación.

Por tanto, el servicio de podología a los vecinos de Pozuelo no se ha dejado de prestar en ningún momento. Está previsto que el servicio de La Estación vuelva a estar operativo a lo largo del próximo mes.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.28
Concejal que la formula	Helio Cobaleda Esteban
Grupo Municipal	Grupo Municipal Socialista
Objeto	Plazas talleres Centro Cultural MIRA y Volturmo
Concejal que responde	Almudena Ruiz Escudero

Respuesta:

Se han ofertado un total de 728 plazas para los talleres culturales 2026-2027. En este momento, y tras el sorteo celebrado el 10 de septiembre, se está llevando a cabo la inscripción de los vecinos empadronados. Los no empadronados podrán hacerlo a partir del 1 de noviembre en las plazas que queden disponibles.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.29
Concejal que la formula	Sr. Cobaleda Esteban
Grupo Municipal	Socialista
Objeto	Reapertura de la discoteca de Húmera y los problemas que vuelve a generar en este tranquilo barrio
Concejal que responde	Félix Alba Núñez

Respuesta:

Con relación a lo que usted señala en su pregunta, he de indicarle que, como usted sabe, el asunto se encuentra judicializado y que, por tanto, el ayuntamiento deberá atenerse a los procedimientos y resoluciones que se vayan produciendo. En cualquier caso, desde el ayuntamiento estamos en permanente contacto con los vecinos de ese barrio y se implementan los controles operativos pertinentes, que los responsables de seguridad consideran oportunos, para tratar de minimizar, en la medida de lo posible, las molestias que se puedan ocasionar a los residentes de esa zona.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.30
Concejal que la formula	D. Helio Cobaleda
Grupo Municipal	PSOE
Objeto	La falta de iluminación de la fuente de la Pza. del Gobernador
Concejal que responde	Miriam Picazo Alonso

Respuesta:

En respuesta a su pregunta, le informo de que esta fuente, al igual que el resto de elementos ornamentales, de iluminación y jardinería del municipio, está incluida en los correspondientes contratos municipales de mantenimiento, cuyo objeto es garantizar su adecuado funcionamiento y conservación durante todo el año.

No obstante, se dará traslado de la petición para revisar específicamente la iluminación nocturna y adoptar, en su caso, las medidas de ajuste que resulten necesarias.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del Pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.31
Concejal que la Formula	Ana Hernández Martínez
Grupo Municipal	Socialista
Objeto	Sobre los contratos para el cambio del pavimento de la sala fitness del Carlos Ruiz.
Concejal que responde	Luis Magide Blanco

Respuesta:

La actuación tiene como finalidad mejorar las condiciones de uso, funcionalidad, seguridad y mantenimiento de la sala fitness, garantizando su adecuada utilización en condiciones de uso intensivo.

La nueva licitación no responde simplemente a sustituir el suelo instalado en 2025, sino a adaptar integralmente la sala a la nueva configuración del Carlos Ruiz, con nuevo equipamiento, distintos usos y su integración con el nuevo edificio.

El pavimento técnico deportivo que se retire quedará destinado a su reutilización en otras instalaciones municipales.

En Pozuelo de Alarcón, a 14 de septiembre de 2026.

PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.32
Concejal que la formula	Sra. Hernández Martínez
Grupo Municipal	Socialista
Objeto	Sobre los evacuados por los incendios de la zona oeste de Madrid
Concejal que responde	Félix Alba Núñez

Respuesta:

Con relación a lo que usted señala en su pregunta, he de manifestarle que, como no podía ser de otra forma, desde el ayuntamiento se dio la adecuada y pronta respuesta a lo que desde las instancias supramunicipales se nos solicitó.

Para atender a las personas evacuadas se habilitó rápidamente el Pabellón Deportivo “Daniela Kaiser” situado en la Ciudad Deportiva Valle de las Cañas en el que fueron albergadas treinta y ocho personas. Se contactó además con la casa de Ejercicios Cristo Rey por si, dadas las condiciones de alguno de los evacuados, sus instalaciones hubiesen sido más adecuadas para su alojamiento.

Tanto desde el inicio de la adecuación de las instalaciones, como desde la llegada de los evacuados y hasta que las personas allí alojadas pudieron volver a sus hogares, estuvieron permanentemente atendidas tanto por el propio personal del centro deportivo, como por Protección Civil, SEAPA, Policía Municipal y los concejales del equipo de gobierno.

Durante toda su estancia en las instalaciones se montó un dispositivo que permitió no solo su alojamiento y manutención, sino además la atención de sus necesidades, tanto físicas como sanitarias. Una atención cuya finalidad era hacer lo más satisfactoria posible su estancia en nuestras instalaciones. Objetivo que creo conseguimos, dada la entrega de todo el personal implicado en su atención y, sobre todo, dadas las muestras de agradecimiento recibidas, tanto por parte de los que allí estuvieron alojados como del ayuntamiento de la localidad de la que fueron obligados a salir de forma precipitada.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.33
Concejal que la formula	D. Helio Cobaleda
Grupo Municipal	PSOE
Objeto	La cada vez mayor presencia de mosquito tigre en nuestra ciudad
Concejal que responde	Miriam Picazo Alonso

Respuesta:

En respuesta a su pregunta, le informo de que el Ayuntamiento mantiene actuaciones de vigilancia, prevención y control del mosquito tigre a través de los servicios municipales y de los contratos especializados de control de plagas, siguiendo en todo momento las recomendaciones y protocolos establecidos por la Comunidad de Madrid.

Las actuaciones se centran especialmente en la detección y eliminación de posibles focos de cría, principalmente acumulaciones de agua, así como en la realización de tratamientos específicos cuando técnicamente resultan necesarios.

Asimismo, se realiza un seguimiento de los avisos recibidos por los vecinos y se actúa en los espacios públicos en los que se detecta presencia de este insecto, manteniendo una estrategia permanente de prevención y control durante los periodos de mayor actividad.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.34
Concejal que la formula	D. Helio Cobaleda
Grupo Municipal	PSOE
Objeto	El cumplimiento del calendario de las obras del nuevo edificio de piscina cubierta del Carlos Ruiz
Concejal que responde	Miriam Picazo Alonso

Respuesta:

En respuesta a su pregunta, le informo de que la ejecución de las obras se está desarrollando conforme al seguimiento técnico y administrativo del contrato. Durante la obra se han producido circunstancias que han hecho necesaria una ampliación del plazo inicialmente previsto, debidamente motivada y justificada por la Dirección Facultativa y aprobada por la Junta de Gobierno Local.

El plazo actualmente vigente sitúa la finalización de las obras a finales de año. Desde el Ayuntamiento se realiza un seguimiento exhaustivo de su evolución para garantizar el cumplimiento de este nuevo plazo y proceder posteriormente a la puesta en funcionamiento de la piscina.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.35
Concejal que la formula	Sr. González Bascuñana
Grupo Municipal	Socialista
Objeto	Sobre el comportamiento de los trabajadores de la empresa de seguridad contratada para el control de acceso y seguridad en la carpa con motivo de las fiestas patronales de 2026.
Concejal que responde	Almudena Ruiz Escudero

Respuesta:

En respuesta a su pregunta, tengo a bien informarle que, tal y como indica en su exposición de motivos, en momentos de gran afluencia de público, entraña cierta dificultad que el control de accesos a los diferentes recintos habilitados para las fiestas, no se produzca algún incidente.

No obstante, las mejoras introducidas este año, la permanente supervisión y coordinación por parte del Equipo de Mando y el amplio dispositivo policial y de seguridad desplegados por el Ayuntamiento, han llevado a que las incidencias acontecidas sean de una menor entidad que las que cabría esperar en aglomeraciones de esta índole, y en los casos en que ha habido un exceso de celo, se ha actuado rápidamente en consecuencia.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.36
Concejal que la formula	D. Helio Cobaleda
Grupo Municipal	PSOE
Objeto	La recomendación de sustitución de determinadas especies arbóreas ornamentales ante la proliferación de fuegos
Concejal que responde	Miriam Picazo Alonso

Respuesta:

En respuesta a su pregunta, le informo de que el Ayuntamiento seguirá las recomendaciones y la normativa que establezca la Comunidad de Madrid en materia de prevención de incendios y la adecuada gestión de la vegetación.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.37
Concejal que la formula	D. Helio Cobaleda
Grupo Municipal	PSOE
Objeto	El retraso en la ejecución de las obras de los parques infantiles
Concejal que responde	Miriam Picazo Alonso

Respuesta:

En respuesta a su pregunta, le informo de que no existe retraso en la ejecución de las actuaciones previstas en los parques infantiles. Los trabajos se están desarrollando conforme a los programas de obra establecidos y a la planificación técnica de cada actuación.

La priorización responde a criterios técnicos, de estado de las instalaciones, seguridad, uso y coordinación de los trabajos, incluyendo también los entornos próximos a centros educativos cuando así corresponde.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	17 de septiembre de 2026
NÚMERO DE PREGUNTA	15.38
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Patricia Cabal Lorenzo
	Concejal Mas Madrid Pozuelo
OBJETO	Demora en la solicitud de un certificado de empadronamiento
Concejal que responde	Lucía Molares Pérez

Respuesta:

Con relación a lo que usted indica en su pregunta, le informo que únicamente se encuentran pendientes de emitir los certificados de empadronamiento a los que se han requerido documentación que faltaba por entregar.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.39
Concejal que la formula	Dña. Patricia Cabal
Grupo Municipal	MAS MADRID
Objeto	Eficacia de las medidas municipales frente a la proliferación del mosquito tigre en Pozuelo
Concejal que responde	Miriam Picazo Alonso

Respuesta:

En respuesta a su pregunta, le informo que el Ayuntamiento mantiene actuaciones de vigilancia, prevención y control del mosquito tigre a través de los servicios municipales y de los contratos especializados de control de plagas, siguiendo en todo momento las recomendaciones y protocolos establecidos por la Comunidad de Madrid.

Las actuaciones se centran especialmente en la detección y eliminación de posibles focos de cría, principalmente acumulaciones de agua, así como en la realización de tratamientos específicos cuando técnicamente resultan necesarios.

Asimismo, se realiza un seguimiento de los avisos recibidos por los vecinos y se actúa en los espacios públicos en los que se detecta presencia de este insecto, manteniendo una estrategia permanente de prevención y control durante los periodos de mayor actividad.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.40
Concejal que la formula	Dña. Patricia Cabal
Grupo Municipal	MAS MADRID
Objeto	Situación del Plan de Actuación Municipal ante Incendios Forestales de Pozuelo de Alarcón y acceso a la información solicitada por este grupo municipal
Concejal que responde	Miriam Picazo Alonso

Respuesta:

En respuesta a su pregunta, le informo que el desde Medio Ambiente se mantienen plenamente operativos los mecanismos preventivos previstos en el Plan INFOMA, mediante el seguimiento de parcelas públicas y privadas, campañas de información y requerimientos de desbroce, órdenes de ejecución y, cuando procede, ejecución subsidiaria y procedimiento sancionador.

Estas actuaciones se coordinan con los servicios municipales competentes y tienen como objetivo reducir el riesgo de incendio y proteger especialmente las zonas próximas a viviendas y espacios forestales.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.41
Concejal que la formula	Sra. Cabal Lorenzo
	Concejal "Somos Pozuelo"
Objeto	Sobre si estaban los recursos de seguridad donde más se necesitaban durante las Fiestas de la Consolación.
Concejal que responde	Félix Alba Núñez

Respuesta:

Con relación a lo que usted señala en su pregunta, he de manifestarle que, los criterios que se establecieron fueron eminentemente de carácter técnico y que fueron programados y establecidos por los propios responsables de la Seguridad.

Lejos de existir una falta de adecuación en el despliegue, la idoneidad y eficacia del dispositivo han quedado plenamente constatadas con los datos objetivos, la celebración de los eventos en dicha ubicación ha transcurrido con absoluta normalidad en los momentos de mayor concentración. La distribución estratégica y la presencia disuasoria de los efectivos en los puntos clave han permitido anticiparse a cualquier situación de conflicto y garantizar un desarrollo pacífico de todos los actos programados.

Muestra inequívoca del éxito de este operativo ha sido el propio reconocimiento de los vecinos, quienes han expresado de forma mayoritaria su agradecimiento por la alta sensación de seguridad y tranquilidad percibida durante todos los días festivos.

Desde este equipo de gobierno seguiremos respaldando el trabajo profesional y la impecable planificación de la Policía Municipal, cuyo compromiso permite que nuestros vecinos disfruten de sus fiestas patronales en un entorno totalmente seguro.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	11.42
Concejal que la formula	Sra. Cabal Lorenzo
	Concejal "Somos Pozuelo"
Objeto	Sobre derechos de conciliación y protección de los recursos públicos en la gestión del personal municipal
Concejal que responde	Félix Alba Núñez

Respuesta:

Con relación a lo que usted señala en su pregunta, he de manifestarle que desde el ayuntamiento se respeta el derecho de los trabajadores municipales a la conciliación entre su vida laboral y su vida personal y familiar. Y, como consecuencia de ese respeto, se ponen en marcha los mecanismos oportunos para que así suceda.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.43
Concejal que la formula	Sr. Fernández Tomás
	Concejal no adscrito
Objeto	Balance del SEAPA en las fiestas patronales
Concejal que responde	Félix Alba Núñez

Respuesta:

Con relación a lo que usted señala en su pregunta, he de manifestarle que el dispositivo sanitario desplegado con ocasión de las fiestas patronales en honor de Nuestra Señora de la Consolación Coronada ha funcionado muy satisfactoriamente gracias a la planificación llevada a cabo con anterioridad a las mencionadas fiestas y al buen trabajo que han realizado los profesionales que atienden el servicio.

Su actuación no se limitó a los dispositivos emplazados tanto en el recinto ferial como en la Plaza el Padre Vallet, sino que comprendió también los eventos específicos itinerantes como pueden ser los encierros e incluso la procesión en la que se llevó a cabo una intervención, que derivó en traslado hospitalario.

Como en cada evento de gran afluencia, nuestro Servicio SEAPA ha coordinado un operativo sanitario para dar respuesta rápida a cualquier necesidad. El balance final es muy positivo: cobertura 100% garantizada en todos los puntos clave y una gestión impecable, registrándose únicamente las atenciones menores habituales en este tipo de celebraciones masivas, sin ninguna incidencia de gravedad.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.44
Concejal que la formula	Sr. Fernández Tomás
	Concejal no adscrito
Objeto	Sobre las fiestas patronales, celebración, seguridad y convivencia
Concejal que responde	Félix Alba Núñez

Respuesta:

Con relación a lo que usted señala en su pregunta, he de manifestarle que compaginar de forma absoluta el derecho a participar y disfrutar de las fiestas patronales y el derecho a mantener su descanso y vida cotidiana de quienes, por un motivo u otro, deciden no hacerlo, es muy difícil. No obstante, sí de he señalarle que el esfuerzo de planificación de este año y el dispositivo especial diseñado por la Policía Municipal, junto al refuerzo de la seguridad privada, han hecho posible que el operativo haya funcionado razonablemente bien impidiendo o atajando con rapidez las actividades que podían perjudicar de forma importante la conciliación de ambos derechos.

En cualquier caso, le manifestamos nuestro firme compromiso de seguir trabajando en esta línea para garantizar el mejor equilibrio posible entre el desarrollo de las festividades y el derecho al descanso de los vecinos.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	17 de septiembre de 2026
NÚMERO DE PREGUNTA	15.45
CONCEJAL QUE LA FORMULA	LUIS SUÑER FERNÁNDEZ-CELA
	Concejal no adscrito
OBJETO	Ampliación de la bonificación en el IBI de las instalaciones de sistemas de aprovechamiento de la energía solar I
Concejal que responde	Lucía Molares Pérez

Respuesta:

Con relación a lo que usted pregunta he de responderle que no. El motivo es que debe tenerse en cuenta que las bonificaciones fiscales se aplican de acuerdo con la **normativa vigente en el momento en que se solicita y reconoce el correspondiente beneficio fiscal**. En este sentido, el artículo 137 del Real Decreto 1065/2007 establece que el reconocimiento de los beneficios fiscales surtirá efectos desde el momento que determine la normativa aplicable y que su aplicación queda condicionada al cumplimiento de las condiciones y requisitos previstos en dicha normativa.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	17 de septiembre de 2026
NÚMERO DE PREGUNTA	15.46
CONCEJAL QUE LA FORMULA	LUIS SUÑER FERNÁNDEZ-CELA
	Concejal no adscrito
OBJETO	Ampliación periodo de bonificación en el IBI de las instalaciones de sistemas de aprovechamiento de la energía solar II
Concejal que responde	Lucía Molares Pérez

Respuesta:

Sí, el haber disfrutado anteriormente de una bonificación por la instalación de placas solares no impide que el titular pueda realizar posteriormente una nueva instalación de aerotermia y solicitar, en su caso, la bonificación que corresponda conforme al régimen vigente en ese momento, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la Ordenanza.

Pero en ningún caso implica disfrutar en el mismo periodo impositivo de ambas bonificaciones.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.47
Concejal que la formula	Dña. Rocío Domínguez Peral
	Concejal no adscrito
Objeto	La plaga de hormigas en las inmediaciones del Parque Peñalara
Concejal que responde	Miriam Picazo Alonso

Respuesta:

En respuesta a su pregunta le informo de que al no tratarse de una especie que suponga un riesgo para la salud pública, no se realizan tratamientos generalizados en espacios exteriores.

En cualquier caso, se mantendrá la vigilancia de la zona y, si se detectara alguna situación excepcional que pudiera requerir intervención municipal, se adoptarán las medidas oportunas.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.



PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

Fecha del pleno	17 de septiembre de 2026
Número de pregunta	15.48
Concejal que la formula	Dña. Rocío Domínguez Peral
	Concejal no adscrito
Objeto	Trabajos con maquinaria pesada en el APR 4.3-10
Concejal que responde	Miriam Picazo Alonso

Respuesta:

En respuesta a su pregunta le informo de que las actuaciones realizadas no corresponden a obras de urbanización ni a las obras de construcción del recinto ferial afectadas por las medidas cautelares judiciales.

Se trató de trabajos ordinarios de limpieza y retirada de residuos realizados por el Servicio Municipal de Recogida de Residuos Urbanos y Limpieza Viaria, en el ejercicio de sus funciones habituales de mantenimiento y conservación del espacio público.

En Pozuelo de Alarcón a 17 de septiembre de 2026.